

Exp.0051727/2014

CORDOBA, **06 OCT 2014**

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Directora del Instituto de Virología, Prof. Dra Silvia Nates en la que eleva la renuncia de la Dra Laura Fozzatti en el cargo de Profesor Asistente (S) y propone en su reemplazo a la Dra en Cs. Biol. Patricia Elena Kunda;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno del Sr. Secretario Técnico;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Sra Dra Laura FOZZATTI (Leg.37632) al cargo de Profesor Asistente (S) – orientación Relación Virus-Célula – del Instituto de Virología, a partir del 1-10-2014.


ARTICULO 2°: Designar interinamente a la Sra Dra en Cs. Biol. Patricia Elena KUNDA (DNI 23.796.085) en el cargo de Profesor Asistente (S), vacante de la Dra Fozzatti, con orientación Relación Virus – Célula del instituto de Virología, desde el 1-10-2014 al 31-3-2015 o antes si el mismo fuese por concurso.

ARTICULO 3°: Las Sras Laura Fozzatti y Patricia Elena Kunda deberán concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 4°: Protocolizar y comunicar.


Prof. Mgter ROQUELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

3492